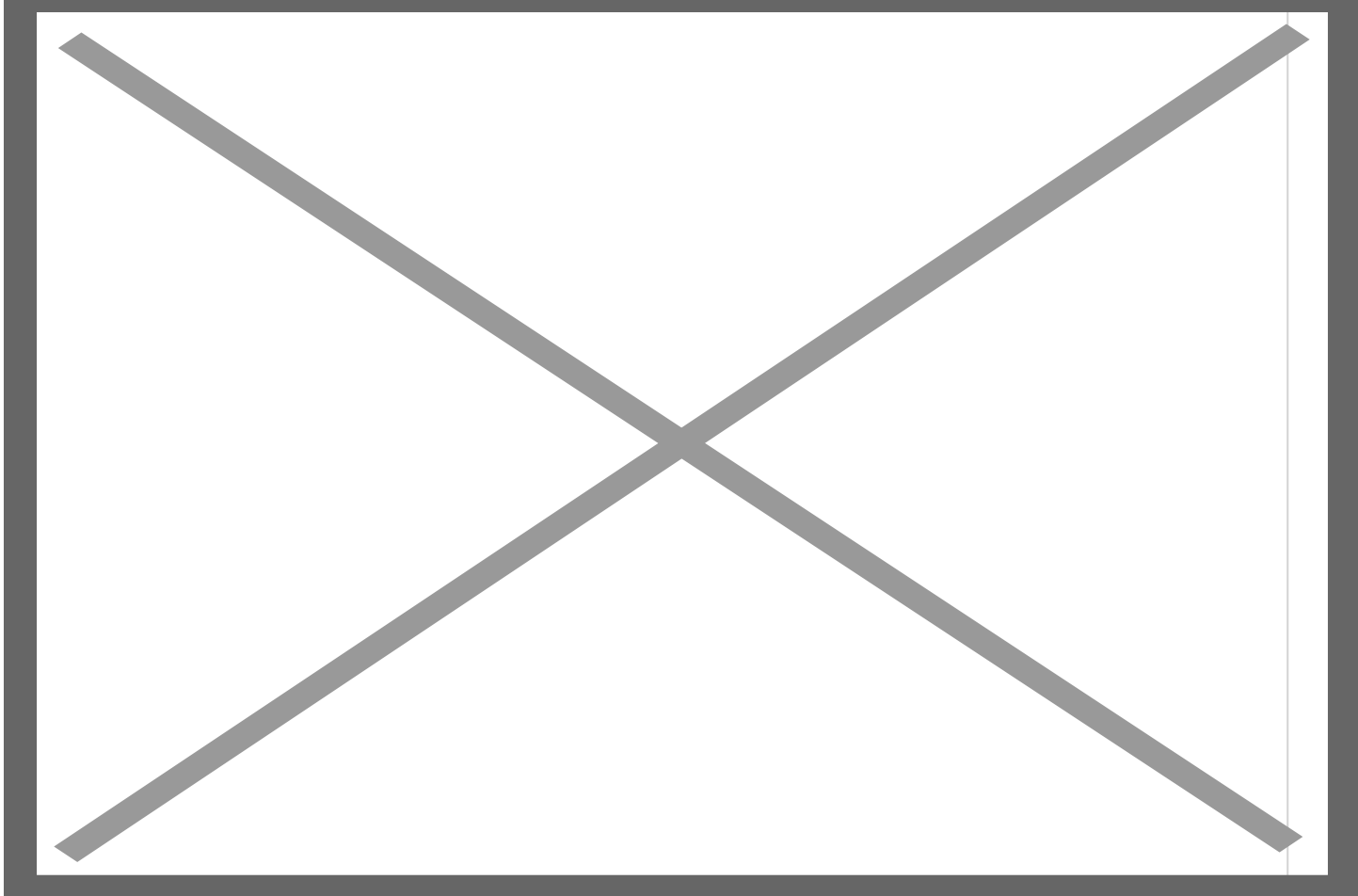


# *Viceprimer ministro destacó que el Plan Turquino exige mejorar los indicadores económicos*

---

Image not found or type unknown



**Análisis del desarrollo económico y productivo en el Plan Turquino. (Foto:ACN)**

La Habana, 17 abr (RHC) Jorge Luis Tapia Fonseca, viceprimer ministro, indicó este jueves a los organismos, entidades y gobiernos locales, inmersos en la atención al Plan Turquino, concentrar los esfuerzos y metas para el 2024 en el desarrollo económico y productivo de los 54 municipios del país en zonas montañosas y de difícil acceso, sin descuidar las prioridades sociales.

Junto a Ydael Pérez Brito, titular de la Agricultura (Minag), Tapia presidió la reunión anual de trabajo de la Comisión Nacional de ese programa, correspondiente al 2023, realizada desde la capital por videoconferencia con 11 provincias y en la cual se analizó cómo revertir la crítica situación en importantes indicadores.

El informe analizado recoge los incumplimientos de la producción de café, cacao, coco, frutales, viandas, hortalizas, leche y carne, así como de miel, y particularmente del primero alude a ilegalidades o desvíos del grano y la no entrega a la industria de todas las cantidades destinadas a la canasta familiar normada.

Santiago Castellanos Pérez, secretario ejecutivo de la referida Comisión, abundó que en el caso de los cultivos hubo bajos niveles de siembra, además de existir problemas en las atenciones culturales a las plantaciones, deficiencias en el proceso de contratación, cosecha y acopio y un débil sistema de atención a los productores.

Al calor de las intervenciones de directivos de los Grupos empresariales Agroforestal, Avícola y Porcino, del Minag, y de los territorios Tapia insistió en la necesaria coordinación entre los organismos responsabilizados con el Plan Turquino, las delegaciones de la Agricultura y los gobiernos para que se acerquen a las bases productivas.

Dada la urgencia de avanzar de manera acelerada y con resultados alentadores en el mejoramiento de la alimentación de la población de las zonas montañosas, en el seguimiento a sus preocupaciones con los servicios básicos y de vivienda (aún con pisos de tierra), entre otros problemas, se acordó trimestralmente chequear todos los indicadores.

Incluso el vice primer ministro opinó que un escenario donde debía concebirse bien y cuanto antes la implementación de la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional es el Plan Turquino, pues las dificultades de importar comida obligan a producirla localmente, incluyendo la destinada al ganado mayor y menor.

Por ello serán prioridades en el 2024 continuar incentivando la siembra de café en los 54 municipios, generalizar en los que las condiciones lo permitan la producción de cacao y coco, e incrementar las áreas de cultivos de viandas, hortalizas y granos.

También están entre las proyecciones sembrar áreas de papa agroecológica para el autoabastecimiento de los montañeses y el consumo social, fomentar los frutales, y crear brigadas de desmochadores de palmas y con vistas a la recogida de palmiche destinado a la cría de cerdos.

Intencionar la creación de nuevos empleos y la vinculación al estudio y trabajo de las personas desvinculadas laboralmente, fundamentalmente mujeres y jóvenes, recuperar la producción local de materiales de la construcción y avanzar en la eliminación de pisos de tierra, figuran entre las proyecciones para los municipios insertados en el Plan Turquino. (Fuente:ACN)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/352541-viceprimer-ministro-destaco-que-el-plan-turquino-exige-mejorar-los-indicadores-economicos>



**Radio Habana Cuba**